

He recibido la Carta de V.S.S. de 21 de este Mes, y el Plan que la acompaña, y ha sido formado en Junta gñal de ese Coniulado, y adoptado por el mismo en la propia fecha, con el fin de facilitar el millon de Pesos fuertes, cuya anticipacion pedi al Comercio de Cadiz en 22 del mes pasado.

Es tal el horror, con que he leído la proposicion lucrativa, y el interes de un 20 por 100 que por cortissimo plazo de dias, quiere exijir ese Comercio en recompensa del caudal que adelantare, que no me determinaria à contestarle, a no ser necesario, que yo manifeste al Comercio de Cadiz, como lo hago por medio de V.S.S. el desagrado con que el Rey ha oido su propuesta, la particular y horrible imagen de mi enemistad, que ella ha provocado, y en fin la advertencia que hago à ese Comercio en nombre del Rey, de que jamas recibira S.M. con gusto la representacion de unas gentes à las quales embaraza la codicia, y disipa la avaricia el uso de sus potencias.

Nunca crei, que el Corazon del hombre fuese de Marmol, ni se hiciere insensible alas impresiones de los oboetos mas terribles, y propios para inspirar charidad. Jamas me persuadi, que huviere oidos capaces de sufrir

Los gritos de la miseria sin hacer nada para remediarla,  
pero ya he encontrado esta clase de gentes en el Comercio  
de los montales.

No importa, el Rey encontraba en esta ocasion  
Varallos fieles, asi como los tuvo, quando en el momento  
de partir yo para la guerra contra Portugal, halló S. M.  
en el Comercio de Madrid, quienes anticiparon quantio-  
sas sumas sin exigir el gravamen de un  $\frac{1}{2}$  por 100, sien-  
do tan diversas aquellas circunstancias de las presentes.

Esto basta: pero hanan V.S.S. entender al Comer-  
cio de Cadiz, que S. M. obrava temiendo ala vista la  
serie escandalosa de los hechos, y conducta de unos Vara-  
llos a quienes no dava mas pruebas de su Paternal  
confianza.

Dios que a V.S.S. muchos años. Madrid 18  
de Diciembre de 1801.

Principe de la Paz.